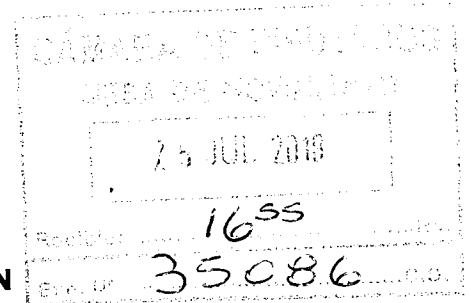




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe llevar a cabo la construcción de un puente de 20 metros de longitud, sobre los bañados del Tajamar, también el lugar es conocido como la Cañada de Shutz, en la Ruta Provincial N° 87-S, distrito Romang, departamento San Javier.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial, a través de sus organismos pertinentes, proceda a la construcción de un puente de 20 metros de longitud, sobre los bañados del Tajamar también conocidos como la Cañada de Shutz, en la Ruta Provincial N° 87-S, en el distrito Romang, departamento San Javier.

Saliendo de la ciudad de Romang por Ruta Provincial N° 36, la ciudad se comunica con Colonia Sager, luego por Ruta Provincial N° 87-S, falta el puente que era de madera que colapsó hace 5 años, esta ciudad no se puede comunicar con sus Colonias de Nueva Romang y Colonia Las Catalinas, y siguiendo por la misma ruta con la ciudad de Malabrigo en el departamento General Obligado. La falta del puente perjudica a los productores agropecuarios que deben hacer muchos kilómetros más en sus recorridos para llevar sus cereales o hacienda a Romang o Malabrigo y también todo tipo de comunicación.

Romang fue declarada ciudad el 29 de octubre de 2015, por Ley Provincial N° 13500, cuyo proyecto fue presentado por el Senador Departamental José Baucero. Esta localidad se encuentra ubicada sobre la Ruta Provincial N° 1, a 265 km de la ciudad Capital Santa Fe, su distrito tiene una superficie de 56.900 hectáreas. La ciudad es muy conocida por sus actividades turísticas, como la Fiesta del Sol que se desarrolla en el Camping Brisol, en el mes de septiembre Fiesta del Inmigrante, primer domingo de octubre Concurso Provincial de Pesca Variada, segundo fin de semana de octubre Encuentro Regional de Coros y cada 30 de Abril Fiesta Regional del Arroz. También tiene actividades deportivas en cinco Clubes como Romang Fútbol Club - Club Atlético Matienzo - Sociedad Suiza de Romang - Club de Abuelos de Romang y Club Náutico de Romang.

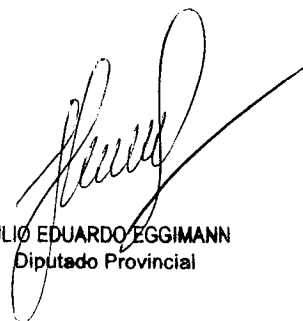


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además, es un polo regional de gran importancia, cuenta con un desarrollo urbano creciente y una actividad industrial, comercial y turística destacable. Su producción se basa en la agricultura, la ganadería, avicultura y la apicultura, con una producción diversificada, rentable, sustentable y competitiva e insertada en los mercados santafesinos, nacionales y también del exterior.

Por otra parte estamos promoviendo que Romang sea declarada Capital Provincial del Mutualismo Escolar, habida cuenta del importante desarrollo de la economía social existente en la ciudad y al efecto de consolidar los valores de la solidaridad en la escolaridad.

Esperando que el Gobierno Provincial construya un nuevo puente sobre esa importante vía de comunicación y así brindar una solución a los vecinos y vecinas de Romang que transitan esos lugares, por ello y por todo lo antes manifestado, solicito a mis pares un voto positivo en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial